

MUNICIPALIDAD DE LAJA DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 1.102 /

MAT. : AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO A JOSÉ PARDO ÁLVAREZ.

LAJA, 24 de febrero de 2017.-

VISTOS:

- La solicitud de Cometido Funcionario de JOSÉ PARDO ÁLVAREZ, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº10.524 de fecha 29.12.2016 que autoriza facultad de transcribir y/o certificar resoluciones alcaldicias.
- 3.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a JOSÉ PARDO ÁLVAREZ, Escalafón Auxiliares, Grado 17º E.M., quien retira materiales para arreglo de puente del sector Las Ciénagas y retira jaulas metálicas. Además traslada botellas plásticas a Sociedad Inmbobiliaria e Inversiones B&A Ltda., en la ciudad de Los Ángeles, en camión placa patente CWGY 41, el día 24 de febrero de 2017.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático al funcionario, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

NANCY ARROYO INOSTROZA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VLADIMIR FICA TOLEDO ALCALDE

VFT/SPA/DMG/dmg DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.

ARIO MUN

- Personal